

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 188/2017
ROL 00108 - 00005

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° SE-2016-1947 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CARLOS ENRIQUE PEÑA ASTUDILLO
ARQUITECTO : CLAUDIO FINSTERBUSCH ASPEE
CONSTRUCTOR : CLAUDIO FINSTERBUSCH ASPEE
CALCULISTA : CLAUDIO FINSTERBUSCH ASPEE
CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

SUPERFICIE A REGULARIZAR 138,15 M²
SUPERFICIE TERRENO 522,00 M²

UBICACIÓN : AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI N° 21, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : **ESTAR-COMEDOR-COCINA, BODEGA, 3 BAÑO, 4 DORMITORIOS.-**
C-3 X 81,68 M² Y E-3 X 56,48 M².

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta **OBRA** es de \$ 20.954.955.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 314.325.-,
Según boletín de ingreso N° 210364.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 05 DE ABRIL DE 2016


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES